



Municipalidad de Gálvez
Liceo Municipal "Vicente Marcos Tavella"
Bvard. Pasteur 444 - 2252 GÁLVEZ (Santa Fe)
Telefax: 03404 - 481649 - E-mail: liceo@galvez.gov.:



El Liceo Municipal de Gálvez informa que a partir del 21/11/17 hasta el 01/12/17 y desde el 19/02/18 hasta el 23/02/18 de 8 a 12hs., se recibirán los CV para realizar las inscripciones al ESCALAFÓN EXTERNO de docentes en las siguientes áreas y talleres que integran la oferta educativa de la Institución:

- **MÚSICA:** Audioperceptiva, Análisis Musical, Armonía, Historia de la Música, Conjunto vocal e Instrumental, Música de Cámara, Piano, Órgano, Guitarra, Flauta Dulce, Flauta Traversa, Saxofón.
- **ARTES VISUALES:** Ciclo Inferior y Ciclo Superior: Dibujo, Pintura, Grabado, Cerámica, Escultura, Taller de vitrofusión, Espacios teóricos de Formación Técnica y Literatura.
- **INGLÉS:** Niveles: Inferior, Adolescentes y FCE.
- **FOLKLORE:** Danzas, Zapateo y Espacios teóricos de formación.
- **TEATRO:** Talleres para niños, adolescentes y adultos.
- **ÁREA PEDAGÓGICA:** Psicología, Filosofía y Didáctica.

Los postulantes deberán presentar:

- **Carpeta foliada, (remarcando con resaltador el nombre del aspirante, especialmente en los puntos 8º a 15º) con la siguiente documentación y respetando este orden:**
1. Apellido y Nombre, domicilio (calle, nº, ciudad, código postal, teléfono, e-mail y Nº de Legajo personal en esta repartición, si ya se ha desempeñado aquí en alguna oportunidad)
 2. Número de CUIL
 3. Fotocopia del documento (frente y dorso)
 4. Especificar datos de contactos para solicitar referencias laborales, hasta tres.
 5. Área en la que se inscribe, en caso de inscribirse en más de una, presentar una carpeta por área:
 - Discriminar materias o taller específicos por área.
 6. Títulos, incluyendo los postgrados. (en orden de prioridad por la especialidad en la que se inscribe: Universitario, Superior Terciario y Secundario). Se desestimarán las carpetas en las que no conste Certificado de Título.

7. Cátedras en las que se desempeña o haya desempeñado en la docencia: deberá presentarse la certificación oficial que la avale. Al final de este punto, **el inscripto deberá hacer un CÓMPUTO TOTAL DE SU ANTIGÜEDAD**, resumiéndola exactamente en días, meses y años a la fecha de presentación de su CV.
8. Premios, distinciones y becas obtenidas,
9. Trabajos de creación artística o publicaciones, publicaciones en páginas web oficiales y material audiovisual relacionados con la actividad que concursa. Trabajos de investigación, cursos dictados, conferencias y otras tareas de divulgación.
10. Asistencia a Congresos, Jornadas, Cursos, etc.: primero deberán figurar los cursos “Con evaluación”; y luego los “Sin evaluación”, aclarando la duración en horas cátedras en ambos casos. Los cursos en los que no se especifique la duración, serán considerados como “Otros Antecedentes” y deben ser incluidos en dicho apartado.
11. Participación activa en Congresos, y Foros de carácter internacional.
12. Actuaciones profesionales: aclarando en qué ámbito se desarrollaron: municipal, regional, provincial, nacional, etc., con el Sello y Firma de las Instituciones involucradas.
13. Cargos por concurso.
14. Actuaciones como Jurado.
15. Otros cargos y antecedentes que a su juicio puedan contribuir a una mejor ilustración de sus competencias.
16. Certificaciones y evaluaciones de desempeño, si hubiera ejercido como reemplazante en el Liceo Municipal de Gálvez con anterioridad.

IMPORTANTE: se aclara que aquellas carpetas que no respeten los requisitos aquí enumerados serán desestimadas. Los folios que no estén debidamente autenticados, podrán ser autenticados en esta Institución, contra la presentación de los originales.

Las carpetas de antecedentes no se devuelven una vez terminado el proceso de escalafonamiento. Los aspirantes que ya hayan presentado CV en otras oportunidades, no podrán retirar sus carpetas anteriores pero podrán agregar la documentación nueva en un anexo que indique el año de presentación. El mismo deberá estar foliado en forma correlativa al último folio presentado el año anterior y separado de ella por una carátula que diga “ANEXO AÑO”.

El Escalafón resultante se expondrá en la puerta del Establecimiento y en la Subsecretaría de Cultura y Educación del Municipio.